



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/ Dr. Joaquín Artilles nº 1

Agüimes (Las Palmas) C.P.: 35260

Policía Local Tlfn.: 928 78 31 00 – Fax: 928 12 42 30



Vista la instancia presentada por la Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Agüimes, en la que solicita permiso para el cierre de calles durante la celebración de las **“FIESTAS EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL PINO EN ARINAGA, 2023”**.

INFORMO:

1º.- Que queden cerradas al tráfico las siguientes calles en los días y horarios que sigue:

- **Viernes 25 de agosto: Se prohíbe la circulación de vehículos a partir de las 19:00 horas hasta las 12:00 horas del sábado 26 de agosto o finalización del acto en las siguientes calles:**
 - C/ Mimosas entre C/ Algarrobos y C/ Acacias,
 - C/ Las Adelfas entre C/ Algarrobos y C/ Acacias,
 - C/ Cactus entre C/ Algarrobos y rotonda acceso Fase II del Polígono Industrial,
 - C/ Canal Izquierdo el entre acceso a la GC-100 (Arinaga - Agüimes) y la incorporación desde la GC1 a Canal Izquierdo,
 - C/ Las Palmeras entre Canal Derecho y C/ Cactus,
 - C/ Los Olivos entre Canal Derecho y C/ Cactus,
 - C/ Los Algarrobos entre Canal Derecho y C/ Cactus,
 -

- **Viernes 25 de agosto: Queda como calle sin salida pero se permite circulación de vehículos en ambos sentidos a partir de las 19:00 horas hasta las 12:00 horas del sábado 26 de agosto o finalización:**
 - C/ Dragos desde intersección con C/ Algarrobos hasta rotonda de acceso a Fase II del Polígono Industrial.

Es todo lo que tengo el deber de informarle, trasladando las disculpas por las molestias que la regulación extraordinaria del tráfico exige para el correcto desarrollo de los actos previstos para el viernes 25 de agosto en Arinaga.

Atentamente,

Concejal de Cultura, Seguridad, RR.HH. y Movilidad
Ayuntamiento de Agüimes